

Memorando Nº: 9527

Antecedente:

: Solicita Obligación Presupuestaria Materia

PROVIDENCIA, 28 MAY 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

: NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°7 "Exámenes médicos", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora PAULA ANDREA MANRIQUEZ SOTO, cédula de Identidad N domiciliada FICHA SOCIAL N° Informe Social N°4012, fecha 27/05/2025, Obligación Presupuestaria para realizar examen médico.

Se anexa cotización y orden médica por \$148.000. (Exento de IVA), de INSTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA. - RUT Nº 79.561.770-1 - Providencia Nº 199, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

CECILIA ÁLVAREZ TAPIA ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAUNDEZ ZAPAT JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa Distribución:

1. Dideco

2. Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social

Pedro de Valdivia 963 +56 2 2654 3200

providencia.cl

